

**Ayuntamiento Constitucional
DE MÁLAGA.**

N.º 23.
AÑO DE 1868.

Núm. 2868

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO D. LEONARDO VELA.

Recibí de D. Juan B.ª Díaz diez mil cuatrocientos mil.
pes. frs. del modo el. 1878 de la Hermandad de S.ª
Fr. de los Dolores en S. Juan unid.ª y p.ªtura a
Lajida para el cadáver de D.ª María Molina
Núm

Vista 4
Cont. 6
Lajida 1000
101400

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo
el número 2868 debiendo tomarse razon de la presente en la Contaduría
de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será
legal esta carta de pago.

Málaga 3 de Abril de 1868.

El Depositario,

Son escudos y 1000 400 mil.

Tomé razon.
El Contador,

Cay. de Silva

F. B.

D. Alonso

V.º B.º
El Alcalde Corregidor,

Canon